

COLEGIO DE ABOGADOS

DELEGACIÓN ALTA GRACIA

DOMICILIO: Dña Carignan 37 - ALTA GRACIA

*** BALANCE GENERAL**

EJERCICIO 2022

INICIO: 01/01/2022

CIERRE: 31/12/2022

COLEGIO DE ABOGADOS - DELEGACIÓN ALTA GRACIA

B. CALZADA 57 - SITUACIÓN ALTA GRACIA - CORDOBA

BALANCE AL 31/12/ 2022

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

CAJA Y BANCOS

Caja	\$ 177.171,17	
Banco Pasa. de Cordoba C/C	\$ 360.065,79	\$ 537.236,96

CRÉDITOS

INVERSIONES

Muebles	\$ 1.000,00	
Maquina de Celular	\$ 382.481,25	\$ 383.481,25

TOTAL ACTIVO CORRIENTE \$ 9.464.725,76

ACTIVO NO CORRIENTE

BIENES DE USO

Muebles e Inmue	\$ 150.148,06	
Instalaciones	\$ 137.573,86	
Terreno	\$ 3.500,00	
Construcción sane	\$ 468.410,44	
Equipos de computador	\$ 31.274,31	\$ 750.906,67

TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE \$ 750.906,67

TOTAL DE ACTIVO \$ 9.391.110,12

Los datos expresados en el presente Balance surgen de los siguientes libros de Comprobación de cuentas por el sistema de registros contables establecido en el Código de Comercio, Art. 57 y 518 del Código de Comercio, por sistema de cuentas de libro mayor, del 20 de mayo N° 6, como foto-revisión 01/04/2023, por el Sr. Dr. presente de acuerdo a la Ley de Contabilidad Libros, referenciada 2022 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

COLECCIÓN DE ABOGADOS - DELEGACIÓN ALTA GRACIA
de la Corte Suprema de Justicia - COBOPOL

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

DEUDAS

Empleados a pagar	\$	360.000,00	
Honorarios a pagar	\$	400.000,00	
TOTAL DE PASIVO CORRIENTE			\$ 760.000,00

PASIVOS NO CORRIENTES

OTRAS DEUDAS A CARGO PLAZO

TOTAL DE PASIVO NO CORRIENTE \$ **0,00**

TOTAL PASIVO \$ **760.000,00**

PATRIMONIO NETO

Capital	\$	2.000,00	
Reservas de patrimonio	\$	1.200.000,00	
Resultado del ejercicio	\$	1.100.000,00	
TOTAL DE PATRIMONIO NETO			\$ 4.300.000,00
TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO			\$ 5.060.100,00

Los datos expresados en el presente balance surgen de los siguientes libros de Contabilidad, los cuales no cumplen el requisito legal establecido en el Código de Comercio, Art. 53: 1º y 2º, emitida por el Banco de Colombia, para el efecto de ser recibidos por el Banco de Colombia, S.A. en su calidad de entidad de crédito. En consecuencia, el presente no cumple con el requisito de ser recibidos por el Banco de Colombia, S.A. en su calidad de entidad de crédito.

COLEGIO DE ABOGADOS - DEFENSA ALTA GRACIA
 Av. Caracas 17 - ALTA GRACIA - CUNDUR

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

(en millones de Bolívares Venezolanos)

INGRESOS

Comparto alivio en ámbitos médicos	\$	21.500,00	
A cuenta pre-pagos del Col. Abog. Cundur	\$	2.316.000,00	
Aportes colegiados	\$	1.357.475,00	
Alquiler de locales	\$	387.000,00	
Perforaciones	\$	205,00	
Resumen de 0-01005	\$	115.000,00	
Remanentes	\$	263.200,00	
Verificación de Cuentas y Efectivos	\$	<u>24.200,00</u>	\$ 4.411.380,00

EGRESOS

Gastos de Administración

Papelaría y oficina	\$	(77.400,48)	
Fondecos de personas	\$	(204.027,27)	
Financiero	\$	(4.000,00)	
Publicidad	\$	(28.100,00)	
Sal. de Director	\$	155,30	
Gastos de Impreso	\$	(32.835,74)	
Uso de y mantenimiento	\$	(12.801,00)	
Gastos de Personal	\$	(33.000,00)	
Uso de Efectivos	\$	(20.810,00)	
Uso y Gastos fijos	\$	<u>237.000,00</u>	\$ (1.700.770,78)

Gastos de funcionamiento

Imp. de electricidad	\$	(36.933,75)	
Materiales de oficina	\$	(12.918,71)	
Mantenimiento y reparaciones	\$	(26.312,00)	
Materiales de abastecimiento	\$	(14.600,00)	
Gastos de mantenimiento	\$	(2.020,00)	
Gastos Generales	\$	(1.000,00)	
De Gas	\$	(1.000,00)	
Materiales de oficina	\$	(2.000,00)	
Servicios de colegiados	\$	<u>12.338.770,74</u>	\$ (2.974.000,11)

TOTAL DE EGRESOS

\$ (4.544.708,84)

DEFICIENCIA

\$ (3.776,75)

Las cifras expuestas en el presente Reporte, surgen de los registros de los de Contabilidad de la empresa al momento de su elaboración por el Contador del Comercio, Sr. SAUL JOSE ROJAS, emitido por sistema de computación; en el banco Petrolera del Estado S.A. (Banco del Estado de Venezuela) Libro N° 5. La presente no asume el carácter de certificación, sino que es un informe del Consejo Federal de Clases Profesionales de Cundur.

MIRTA GRACIELA NAVARRO
CONTADORA PÚBLICA
U.N.C. M.P. 10-05722-7 C.P.C.R. Cba



CERTIFICACION DEL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
(que no surge de registros contables)

Sres de Comisión Directiva
COLEGIO DE ABOGADOS DELEGACIÓN ALTA GRACIA
DOMICILIO: Dr. Carignani 37 -
LOCALIDAD: ALTA GRACIA - CORDOBA

EXPLICACION DEL ALCANCE DE UNA CERTIFICACION

En mi carácter de Contadora Pública Independiente, a su pedido y para ser presentado ante quien corresponda, emito la presente certificación conforme con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la Res. Téc. N° 37 de la FACPCE y de las Resoluciones pertinentes del CPCE Cba. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

IDENTIFICACION DE LA INFORMACION QUE SE CERTIFICA

De acuerdo con su pedido he revisado, en lo que es materia de mi competencia, la información preparada por el Colegio de Abogados- Delegación Alta Gracia contenida en el Estado de Ingresos y Egresos adjunto, la cual no surge de registros contables, referida al monto de ingresos y egresos correspondientes al período transcurrido entre el 01 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. El citado estado ha sido inicialado por mí al solo efecto de su identificación con la presente certificación.

2. ALCANCE ESPECÍFICO DE LA TAREA REALIZADA

Como consecuencia de que los datos preparados por el Colegio de Abogados- Delegación Alta Gracia no surgen de registros contables tal como se indica en el párrafo de "Identificación de la Información que se Certifica", mi tarea para emitir la presente certificación consistió únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con documentación, registros extracontables, y otros elementos de respaldo que me fueron exhibidos. Mi tarea se basó en la revisión de los citados elementos suponiendo que los mismos son legítimos y libres de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal. Mi tarea profesional se limitó únicamente a realizar las siguientes tareas:

- Cotejar el monto de ingresos mensuales descriptos en el Estado adjunto con los respectivos recibos emitidos por el Colegio de Abogados- Delegación Alta Gracia, utilizados desde el N° 0001-00005908 al N° 0001-00006119.
- Cotejar con las acreditaciones bancarias los envíos a cuenta de Presupuesto por parte del Colegio de Abogados. Sede Central
- Cotejar los montos de egresos mensuales descriptos en el Estado adjunto con las respectivas facturas de compras emitidas a nombre del Colegio de Abogados-Delegación Alta Gracia por proveedores y prestadores de servicio
- Cotejar que las cifras y totales incluidas en el Estado adjunto son aritméticamente correctas.
- Cotejar las acreditaciones de cobranzas con Posnet en la cuenta corriente con los respectivos comprobantes


Los montos globales son los siguientes:

INGRESOS.....	\$ 4.541.332,09
EGRESOS.....	\$ (4.544.708,84)
DIFERENCIA	\$ (3.376,75)

3. MANIFESTACION O ASEVERACION DEL CONTADOR PUBLICO

En base a la labor realizada con el alcance descrito en el párrafo anterior, certifico que la información mencionada en el párrafo de "Identificación de la Información que se certifica", contenida en el Estado de Ingresos y Egresos adjunto, surge de documentación, registros extracontables y demás elementos de respaldo que me fueron exhibidos por el Colegio de Abogados- Delegación Alta Gracia.

Alta Gracia, 13 de Febrero de 2023.


MIRTA GRACIELA NAVARRO
CONTADORA PUBLICA
M.P. 10-5722 U.N.C C.P.C.E.

Lucas V.Córdoba 605 – Alta Gracia – Tel 3547 452729 E-mail ; granavarro12@hotmail.com



LEGALIZACION DE TRAMITES CON FIRMA DIGITAL

N° 599094

COMITENTE

CUIT 30527405250	DENOMINACIÓN / NOMBRE / RAZÓN SOCIAL COLEGIO DE ABOGADOS DE CORDOBA		
FECHA DE INGRESO 13/02/2023	ID DE LA PRESENTACIÓN 0226903	FECHA DE CIERRE ---	PERIODO ---

CONTADOR CERTIFICANTE

CUIT 27114322186	MATRICULA PROFESIONAL 10-05722-7	NOMBRE Y APELLIDO MIRTA GRACIELA NAVARRO	
ESTUDIO PROFESIONAL CUIT ---	MATRICULA ---	DENOMINACION DEL ESTUDIO ---	

Este archivo contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados digitalmente por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado de "Archivos Adjuntos".

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

LEGALIZACIÓN
N° 599094

El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA, conforme facultades otorgadas por Ley Nacional 20.488 (art. 21 inc. I), y Ley Provincial 10.051 y dentro del marco regulatorio dispuesto por la Disp. MD 06/2020, certifica que consta en sus registros que MIRTA GRACIELA NAVARRO, CUIT N° 27114322186 se encuentra inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10-05722-7 de este Consejo y legaliza la firma inserta en la actuación profesional presentada a través de plataforma web que se corresponde con la que el profesional tiene registrada en el CPCE.



Lugar y fecha: CORDOBA, lunes 13 de febrero de 2023



OBLEA N° 0101083052



La copia impresa de este documento **NO** tiene validez legal, debe proveerse siempre el archivo digital original para garantizar la integridad del mismo y verificar el origen y validez de las firmas digitales insertadas. En caso contrario, la Institución no puede garantizar la autenticidad del documento.



Firmado digitalmente por
RIOS Luisa Beatriz
Fecha: 2023.02.13
14:30:38 -03'00'

FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL CONSEJO PROFESIONAL



"Los informes certificados o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).

